"Año de la unidad, la paz y el desarrollo" "Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 002-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC

Α **RONALD CORONADO MORLA**

> Director de Sistema Administrativo III Oficina de Gestión de Becas

EMMA ANA MARÍA LEÓN VELARDE AMEZAGA

Directora de Oficina

Oficina de Gestión de Crédito Educativo

BRUNO GIUSSEPE YIKA ZAPATA

Director de Sistema Administrativo III Oficina de Bienestar del Beneficiario

CARLOS ROBERTO TENGAN GUSUKUMA

Director de Oficina

Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional

DANTE JAVIER BELTRAN ARIAS

Director de Oficina

Oficina de Planificación y Presupuesto

SAÚL ENRIQUE VÁSQUEZ ARTEAGA

Director de Sistema Administrativo III Oficina de Innovación y Tecnología

CC **EDITH GRACIELA VILLALOBOS CORAL**

Órgano Responsable de la Implementación del Sistema de Control

Interno

OFICIAL DE INTEGRIDAD

Notificación del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control, **Asunto**

Periodo 2023.

a) Informe Nº 010-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC-SCI Referencia

b) Memorándum N° 015-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC

Fecha Lince, 15 de febrero de 2023 SIGEDO: 13311-2023

Es grato dirigirme a ustedes con relación al documento a) de la referencia, por el cual se ha elaborado el Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control de los Productos Priorizados 7, 9, 10 y 11 Para el periodo 2023, el cual ha sido aprobado mediante documento b) de la referencia.

Cabe precisar que el tercer párrafo del literal c) del numeral 7.3.3 "Paso 3: Plan de Acción – Sección Medidas de Control' de la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG, establece que "Aprobado el citado Plan, debe ser digitalizado (formato PDF) y adjuntado en el aplicativo informático del SCI (...). A continuación, debe ser remitido a los órganos o unidades orgánicas que se encuentren a cargo de la ejecución de las medidas de control.".



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo" "Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

En ese sentido, el referido Plan contiene medidas de control, plazos para su implementación y evidencias que lo sustentan, por lo cual se solicita su seguimiento y control permanente para el cumplimiento de los mismos, debiendo remitir información sobre los avances de la implementación del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control de los Productos Priorizados 7, 9, 10 y 11, de manera mensual, al Órgano Responsable de la Implementación del Sistema de Control Interno del Pronabec.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: ALTABAS KAJATT Fatima Soraya FAU 20546798152 soft Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA Fecha: 15/02/2023 17:40

Fátima Soraya Altabás Kajatt Directora Ejecutiva Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

ANEXO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL PERIODO 2023

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO

	Riesgo Identificado	Determinación de Medidas de Control					
PRODUCTO PRIORIZADO		Medidas de Control	Unidad Orgánica	Plazo de Implementación			Comentarios u
				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación	Observaciones
instituciones educativas de educación superior y seguimiento académico a los becarios para contribuir a la	evaluación y mapeo de procesos relacionados a los procedimientos de	Evaluación y aprobación del mapeo de procesos y/o flujogramas relacionados al seguimiento, monitoreo y ejecución de convenios interinstitucionales.	OPP	1/03/2023	31/03/2023	Informe OPP	
	los comprenisos asumidos en los convenios, así como de no conocer los montos ejecutados en el marco de las becas reguladas en los convenios, por la falta de convergencia entre los lineamiento y herramientas informáticas y los procesos establecidos en la Directiva de		OBE	3/04/2023	29/09/2023	Resolución Directoral Ejecutiva	-
		Requisitos para el diseño posterior del prototipo de la herramienta informática para recabar información sobre los comprenies acumidos por las IES en	OBE	2/10/2023	15/12/2023	Informe de OBE	-
	rendimiento académico. Además un deficiente marco normativo y herramientas informáticas con débil articulación que impiden la implementación de acciones de	Identificación y aprobación del procesos y/o flujogramas de seguimiento académico a becarios.	OPP	1/03/2023	31/03/2023	Informe OPP	-
		Modificación de la Directiva relacionada al seguimiento académico a becarios.	OBE	3/04/2023	29/09/2023	Resolución Directoral Ejecutiva	-
		herramienta informática para recabar	OBE	2/10/2023	15/12/2023	Informe de OBE	-

ANEXO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL PERIODO 2023

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO

	Riesgo Identificado	Determinación de Medidas de Control					
PRODUCTO PRIORIZADO		Medidas de Control	Órgano o Unidad	Plazo de Implementación			Comentarios u Observaciones
			Orgánica Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación	Observaciones
Acompañamiento de estudiantes en	El aplicativo CRM carece de funcionalidades que permitan el registro adecuado de las actividades comprendidas en las intervenciones básica y de riesgo llevadas a cabo con los becarios por parte de las UCCOR y la OBBE.	Desarrollar las funcionalidades del catálogo para el registro de las actividades comprendidas en las intervenciones básica y de riesgo en el CRM.	OITEC	1/03/2023	31/08/2023	Informe de OITEC	-
		Elaboración de pautas para el uso del aplicativo del CRM dirigido para las UCCOR y la OBBE.	OBBE	1/09/2023	30/09/2023	Informe de OBBE	-
		Capacitación a servidores para el adecuado registro de acciones de acompañamiento en el CRM.	OBBE	16/09/2023	22/12/2023	Lista de Asistencia	-
	El sistema de gestión crediticia SISCRE no cuenta con funcionalidades actualizadas, ni códigos fuente, ni soporte técnico que permita asegurar en el tiempo el normal funcionamiento de la lógica financiera inicial, con el cual se generaron los cronogramas de pagos de los contratos de créditos educativos almacenados en la base de este sistema, ni el cálculo de los costos financieros inherentes, situación que podría conllevar el riesgo de pérdida de información sistematizada y/o de generar liquidaciones crediticias erróneas.	Análisis de la cartera crediticia transferible.	OCE	20/02/2023	31/03/2023	Informe de OCE	-
		Elaboración del modelo financiero a ejecutarse en la transferencia de la posición crediticia de los contratos de crédito del SISCRE al SIAGECE	OCE	1/03/2023	31/03/2023	Informe de OCE	-
PP 10 Mejoramiento del Sistema Administrativo de Gestión de Crédito Educativo (SIAGECE) a través de la incorporación de la información de los créditos otorgados con anterioridad al 2017, para integrar la base de datos de los créditos educativos administrados por el Pronabec.		Análisis de la viabilidad, compatibilidad y/o interconexión de los sistemas de pagos de los contratos credificios almacenados en el SISCRE, y su continuidad en el SIAGECE, así como el de registro manual de pagos.	OCE	1/04/2023	30/04/2023	Informe de OCE	-
		Elaboración del catálogo para migrar la información que técnicamente resulte viable de migrar de sistema origen (SISCRE) a sistema destino (SIAGECE).	OCE	1/05/2023	30/05/2023	Informe de OCE	-
		de datos origen y base de datos destino para migrar la información que técnicamente resulte viable de migrar de pietema erigen (SICCEE) a pietema en la companiona de comp	OITEC	1/06/2023	31/07/2023	Informe de OITEC	-
		Migración de la información de los créditos otorgados con anterioridad al año 2017, técnicamente resulte de migrar, del sistema origen (SISCRE) a sistema destino (SIAGECE).	OITEC	1/08/2023	30/09/2023	Informe de OITEC	-
		Validación de la información materia de la migración del sistema origen (SISCRE) a sistema destino (SIAGECE).	OITEC	1/10/2023	10/10/2023	Acta de Reunión	-
		Reporte final de cartera crediticia de los créditos otorgados con anterioridad al año 2017 migrados del sistema origen (SISCRE) a sistema destino (SIAGECE).	OCE	10/10/2023	16/10/2023	Informe de Reporte de Cartera Transferida a SIAGECE	-

ANEXO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL PERIODO 2023

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO

			Determinación de Medidas de Control					
PRODUCTO PRIORIZADO	Riesgo Identificado	Wallet L. O. and	Órgano o Unidad	Plazo de Implementación			Comentarios u Observaciones	
			Medidas de Control	Orgánica Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación	Obscivaciones
PP 11 Implementar el módulo en el SIBEC de las liquidaciones de subvenciones otorgadas a los becarios con estudios en el extranjero.	Ausencia de herramienta que permita conocer la situación de los expedientes correspondiente a la liquidación final de subvenciones efectuada a los ex becarios con estudios en el extranjero, que limita el control y seguimiento de las	Análisis del proceso de liquidación final de subvenciones de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.	OCONCI	15/03/2023	31/05/2023	Informe de OCONCI	-	
		liquidación final de subvenciones.	OCONCI	1/06/2023	30/07/2023	Informe de OCONCI	-	
		Levantamiento de información y análisis de los expedientes que se encuentran pendientes de liquidación final de subvenciones otorgadas a ex	OCONCI	1/08/2023	31/08/2023	Informe de OCONCI	-	
		Revisión y actualización del catálogo para el diseño del aplicativo informático, teniendo en cuenta el flujo del proceso y su remisión a OITEC.	OCONCI	1/09/2023	31/10/2023	Informe de OCONCI	-	

Firmado digitalmente por: BIAGGI GOMEZ DE VELASQUEZ Carmen De Lourdes FAU 20546798152 soft Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Fecha: 15/02/2023 16:03

CARMEN DE LOURDES BIAGGI GÓMEZ

DNI N° 07271738

RESPONSABLE (E) DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI
PRONABEC

Firmado digitalmente por: ALTABAS KAJATT Fatima Soraya FAU 20546798152 soft Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA Fecha: 15/02/2023 17:40

FATIMA SORAYA ALTABAS KAJATT

DNI N° 07795080 DIRECTORA EJECUTIVA PRONABEC